



**MISIÓN PERMANENTE DE CUBA ANTE LAS
NACIONES UNIDAS**

315 Lexington Avenue, New York, N.Y. 10016 (212) 689-7215, FAX (212) 689-9073

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN CUBANA EN EL TEMA 84 “INFORME DEL
COMITÉ ESPECIAL DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y DEL
FORTALECIMIENTO DEL PAPEL DE LA ORGANIZACIÓN.”**

Nueva York, 4 de noviembre de 2021

Señor Presidente,

Cuba hace suya la intervención realizada por la República Islámica de Irán a nombre del MNOAL y en capacidad nacional desea realizar la siguiente declaración.

Señor Presidente:

Nuestra delegación agradece el Informe del Secretario General A/76/186.

Respaldamos la labor del Comité Especial de la Carta y su agenda y agradecemos también la presentación de su informe contenido en el documento A/76/33.

De conjunto con la Presidencia del Comité y los Estados miembros, continuaremos colaborando a fin de fomentar sus labores, en cumplimiento del mandato otorgado por la Resolución 3349 (XXIX) de la AGNU, que dio origen a este Comité.

La importancia de este mandato se reafirma en las actuales circunstancias internacionales, cuando se intenta, por algunos países, reinterpretar los principios de la Carta de las Naciones Unidas, para fomentar agendas políticas de intervencionismo e injerencia en los asuntos internos de los Estados, en detrimento de la integridad y soberanía, particularmente de países en desarrollo.

Tal es el caso del accionar de Estados Unidos el cual, como parte de su política injerencista que transgrede abiertamente la Carta de la ONU, impone a diferentes Estados medidas coercitivas unilaterales, entre ellas el bloqueo económico, financiero y comercial contra el pueblo de Cuba por el mero hecho de ejercer

libremente su derecho a la autodeterminación y darse el sistema económico político y social de su preferencia. Por si fuera poco, también se toman la atribución de afectar las relaciones económicas entre Cuba y terceros países.

Señor Presidente,

El respeto y la promoción de las normas de la Carta de las Naciones Unidas son de vital importancia. Debe preservarse y fortalecerse el papel rector de la Asamblea General en su calidad de órgano principal normativo, de deliberación, adopción de políticas y representación de las Naciones Unidas.

El Comité Especial es el marco adecuado para negociar cualquier enmienda a la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo aquellas que se deriven del actual proceso de reforma de la Organización. Es el espacio adecuado para proponer las recomendaciones que permitan implementar todas las disposiciones contenidas en la Carta y velar por

que todos los Estados Miembros y órganos de las NN.UU actúen de conformidad con sus principios y propósitos.

En este sentido, el Comité Especial de la Carta debería promover y estar abierto al debate pleno de toda propuesta de resolución, decisión o toma de acción por parte de los órganos de las Naciones Unidas, cuando las mismas tengan implicaciones para el cumplimiento e implementación de la Carta.

Señor Presidente,

A pesar de los intentos por obstaculizar el trabajo del Comité por la falta de voluntad política de algunos Estados en avanzar en el análisis de propuestas, se han observado resultados concretos. El debate sobre los medios pacíficos de solución de diferencias sostenido en los últimos tres años y el número de iniciativas presentadas este año demuestran la importancia del Comité. Quienes se oponen a su

labor aducen que el mismo no logra resultados obviando, que son ellos mismos quienes sistemáticamente se niegan a discutir propuestas sustantivas y dificultan la adopción de cualquier decisión, alegando simplemente desacuerdo, sin argumentar ni discutir sus posturas.

En este sentido, apoyamos la actual agenda del Comité y agradecemos a las delegaciones de Bielorrusia, Rusia, Ghana, México, Siria, Irán, así como al MNOAL, por sus contribuciones a las labores de este, a través de propuestas relevantes. Al mismo tiempo, seguimos alentando a las delegaciones a estudiar la propuesta cubana, a fin de lograr consenso sobre la misma.

Finalmente, deseamos agradecer al Comité de la Carta y a su Presidente, por la manera seria y constructiva en que han conducido los trabajos del mismo.

Muchas gracias